¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 28 DE SU PUBLICACION. No. 8,302. BUENOS AYRES, SABADO 12 DE JULIO DE 1851.

EL EDITOR—

—

La Confederacion Argentina y el Brasil—

Extracto—

Las relaciones de la República Argentina con el Ymperio del Brasil, fomentadas con espíritu de rectitud, de lealtad y benevolencia, por parte del Gobierno de la Confederacion, han llegado sin embargo al grado de dificultad, á que han debido conducirlas los procedimientos insidiosos del Gabinete Ymperial—La política hostil que adoptó en los acontecimientos de las Repúblicas del Plata ; las constantes violaciones de la neutralidad; el olvido de los principios que le incumbía respetar, la infraccion de los compromisos y pactos que ligaban el Ymperio á la Confederacion, y las reiteradas agresiones con que el Gobierno Brasilero ha intentado poner en peligro, la soberanía, la Yndependencia y los derechos de la Confederacion, han preparado graves consecuencias—Pero cuando un Pueblo en cambio del respeto que profesa á los derechos de los demas Estados, se encuentra como el Argentino, perturbado en el ejercicio de los que le corresponden; cuando un Gobierno que ha dado reiterados y espléndidos testimonios de su anhelo constante por la paz de las Naciones, y de su acatamiento á la Yndependencia de los Pueblos, mira injustamente agredidos sus mas preciosos intereses, su soberanía, sus inmunidades y su gloria, entonces la justicia, el honor y la necesidad de conservar su nombre, lo llaman á defenderse por los medios convenientes, dejando la responsabilidad y las tristes consecuencias de los sucesos, al ofensor de la Ley pública, al enemigo de la tranquilidad, del bienestar y reposo del Mundo—Tal es la altura á que han llegado las relaciones de la Confederacion Argentina con el Ymperio del Brasil—

La dilatada correspondencia oficial que hemos publicado, bajo el epígrafe "El Relatorio del Sr. Paulino José Soares de Souza, Ministro de Negocios Extrangeros, á la Asamblea General Legislativa" ha debido instruir á la América y á la Europa, de las vicisitudes, de las contradicciones y peripecias, que ha padecido la política del Gobierno Brasilero, y de los procedimientos inamistosos y hostiles con que él ha puesto á dura prueba la prudencia, el sufrimiento del Gobierno Argentino y su consagracion absoluta á la paz—Al publicarla de un modo tan extenso, hemos querido dejar consignada íntegramente en la historia, la diplomacia alevosa del Gobierno Brasilero en los negocios del Plata—Un grito de indignacion universal ha respondido á las revelaciones de esa política sombría que sacrifica á inveteradas ambiciones, los miramientos y las consideraciones mas sagradas; y la opinion pública del Brasil, el voto imparcial de los Americanos, y la conciencia moral de los Pueblos civilizados, reprochan con energía al Gabinete Ymperial, la duplicidad y perfidia con que ha correspondido, á los sentimientos leales y generosos, que la Confederacion Argentina presidida por el General Rosas le acreditó en todo tiempo, y especialmente en épocas solemnes, para la tranquilidad y la conservacion del Ymperio—

Colocado el Gobierno del Brasil, bajo auspicios opuestos á la prosperidad y gloria del Nuevo Mundo, hizo sentir constantemente el espíritu de animadversion que lo domina hácia las Repúblicas Americanas; y las hostilidades encubiertas con que siempre ha perturbado el sosiego de ellas, demuestran que, constituido el Gobierno Brasilero en un sistema político, enemigo del que estas Naciones aclamaron, no puede contemplar con serenidad la elevacion de ellas, y que por lo tanto, no quiere, ni admite la paz, creyendo encontrar en la ruina de los Estados Americanos, el medio de consolidar el vacilante Ymperio, que sin poder y sin grandeza, sin tradiciones ni prestigio, se desploma bajo la influencia de la degradacion á que su Gobierno lo conduce—

Constantes invasiones sobre los Rios Marañon, Negro, Napo, Yapurá Putamanjo, y otros de la antigua Colombia; usurpacion de los terrenos que ellos atraviesan, y de cuyas costas se ha apoderado el Gobierno Brasilero, hollando los derechos de los Estados á que pertenecen, y quebrantando todos los principios de la Ley pública, y los tratados existentes; ocupaciones ilegítimas, injustificables, de extensos territorios, pertenecientes á las Repúblicas de Nueva Granada, Perú, Ecuador, Bolivia, Estado Oriental y Confederacion Argentina, que hoy son materia de graves y delicadas reclamaciones, hostilidades innobles y continuadas al dogma político que proclamó la América despues de su emancipacion; desconocimiento de la Yndependencia y soberanía que conquistaron las Nuevas Repúblicas, en la gloriosa lucha de su emancipacion ; una desdorosa indiferencia á las agitaciones y peligros del Continente; alianzas bastardas con los enemigos de su libertad, y la promocion de coaliciones Europeas, que vinieron á intervenir en los negocios de los Estados independientes del Plata, son los rasgos mas prominentes que distinguen la política del Gabinete Ymperial, en el Continente Americano—

La historia de las violencias y usurpaciones, del Gobierno del Brasil, excita la indignacion de los hombres imparciales, y de los que aman la paz de las naciones—La Ley internacional, que garante el sosiego del Mundo, jamas pesó en los Consejos del Gabinete Ymperial que, ostentando un torpe menosprecio, por todo lo que respetan los Pueblos Civilizados, se ufana de quebrantar los principios y miramientos mas sagrados de las Naciones—La Confederacion Argentina situada al lado del Ymperio ha tenido que sufrir mas de cerca las funestas consecuencias de esa política agresora, sin que las irreprochables muestras de benevolencia que ha ofrecido al Brasil, ni los generosos empeños de su Gobierno por la conservacion de la armonía de ambos Estados, ni las sólidas prendas que ha dado de su respeto á los verdaderos intereses del Ymperio, hayan podido preservarla de los movimientos ambiciosos y hostiles de aquel Gabinete que, siempre mantuvo en agitacion á sus vecinos—Ofendidos pues íntimamente por esos procedimientos insidiosos, hemos publicado una extensa correspondencia oficial que comprueba la justicia, la dignidad y moderacion con que nuestro Gobierno, en sus relaciones con el del Brasil, ha defendido la Yndependencia y decoro de la Confederacion, y la obstinacion con que el Gabinete Ymperial, se ha propuesto inutilizar estos generosos esfuerzos, para ofender los sagrados intereses de las Repúblicas del Plata, y para hacer de todo punto imposible la paz—Hoy emprendemos la tarea de extractar esa correspondencia, en el deber de facilitar el conocimiento de una época tan fecunda en accidentes trascendentales, disponiéndonos á recapitular tambien al fin, nuestro extracto, en un reducido compendio, todo para mayor facilidad de los que anhelen comprender esta cuestion, cuyo desenlace tendrá una influencia decisiva, en el porvenir del Nuevo Mundo—

[*Continuará*]—

Revista de Periodicos Americanos.

—

EL DEFENSOR.

Miguelete, Junio 27 de 1851.

Segun lo ofrecimos en el número precedente, insertamos al pié de este artículo un documento que está publicado en el *Comercio* de 13 del corriente, cuya lectura es curiosa. Tiene la forma de una nota diplomática, y está firmado por *Antonio Cuyas Sampere*, que dice ser *Encargado de Negocios del Estado de Entre-Rios*, dirijida al salvage unitario Manuel Herrera Obes, titulado Ministro de Relaciones Exteriores del intruso Gobiérno de Montevideo, declarando, clara y terminantemente, los fundamentos de la liga en que hoy se encuentran los salvages unitarios de aquella plaza, con el infame asqueroso traidor Justo José de Urquiza, en cuyo nombre habla su representante Cuyas y Sampere, invocando su órden para hacerlo asi.

La opinion pública consigna sin duda á ese documento el lugar que le corresponde en el proceso abierto al traidor Urquiza como enemigo alevoso de esta República, que atenta á mano armada y sin provocacion alguna, contra su dignidad, seguridad y libre ejercicio de sus instituciones.

Sin empeñarnos aquí en reproducir las reflexiones que cada uno de nuestros conciudadanos hará naturalmente á la lectura de ese documento, y no demorándonos un solo momento en tratar del derecho con que se hace representar un caudillo sublevado en el territorio Argentino, puesto que lo hace ante una autoridad que no tiene otro origen que la mas injustificable y escandalosa rebelion, nos referiremos á algunos de los puntos que comprende el escrito del ridículo Encargado de Negocios del pretendido Estado de Entre-Rios.

En primer lugar, se evidencia del modo mas humillante é ignominioso el deseo ó la necesidad que ha sentido el traidor Urquiza de justificarse ante sus iguales los salvages unitarios de Montevideo, en la forma que cree poder hacerlo con mas ventajas, por las atrocidades con que en otro tiempo voluntariamente los dañó; pero lo hace de una manera la mas singular. Por ejemplo, "previendo las complicaciones que podría "traer á estos paises la prolongacion de una "guerra desgraciada, *intensamente condoli-*"*do de la sangre* americana que ella costaba," derribó por cientos las cabezas de los salvages unitarios que tuvieron la desgracia de caer en sus manos; y al hacerlo asi, procedió "llenando con entera fidelidad los preceptos de su conciencia."

Como ahora, que para dar paz á las Repúblicas del Plata y hacerlas felices, pretende degollar á todos los Orientales y Argentinos que no tengan la resignacion de dejarse dominar por la voluntad y acreditada dulzura del gobierno paternal é ilustrado del cacique de Entre-Rios.

"La guerra concluyó para las dos Repúblicas del Plata en 1845", dice entre otros no menores desatinos, aquel salvage unitario, ¿y qué es, preguntamos, lo que desde el año mencionado se ha estado haciendo al frente de Montevideo, en "Obligado", sobre la márgen izquierda del Uruguay y en tantos otros lugares donde la sangre ha teñido copiosamente los campos? ¿ era alguna nueva guerra, ó una causa diferente de la que antes de la India Muerta, y ahora mismo sostenemos, la que hacia tronar el cañon extrangero en nuestras payas? ¿ó es esa misma guerra que empezaron los salvages unitarios y que dura todavia por el empleo de tantos elementos extraños como se han acumulado para destruir estas Repúblicas y anular su independencia? Verdaderamente se necesita no tener sentido comun para echar mano de semejante argumento.

Podria sin embargo, dejando subsistente la consecuencia que de ahí saca el salvage unitario Urquiza, sobre que habiendo continuado la guerra todavia hasta ahora, á pesar de haberla él concluido en 1845, se han prolongado inutilmente los sacrificios y ruina del Pais, podria, deciamos, preguntársele ¿quien le ha dado mision para obligar á los Orientales á desistir del propósito en que se hallan—por mas malo que á él le parezca—de echar de Montevideo á los salvages unitarios, y restablecer con la posesion de esa plaza, libre de la influencia y del poder europeo que hoy la dominan, el imperio de las Leyes, y el Gobierno Constitucional que todo el resto de la República reconoce y obedece? Se ocurre tambien preguntarle, ya que se atribuye el milagro—que nadie ha visto—de haber concluido la guerra en 1845—¿ porquè no fué bastante poderoso, hábil y humano para evitar la efusion de sangre al frente de Montevideo, en la Colonia, Paisandú, Mercedes y Maldonado? ¿ por què no evitó que los salvages unitarios y los interventores extrangeros continuasen la guerra con el furor que lo hicieron despues de aquel año, sin que los Argentinos y Orientales que se les opusieron heróicamente jugasen en ella otro rol que el de combatientes en su propia y necesaria defensa? ¡ Pero qué había de evitar ni què habia de hacer, cuando por su incapacidad notoria dejó que el pardejon Rivera devastase la campaña en un largo periodo de tiempo, á pesar de haber puesto el Exmo. Sr. Presidente de la República bajo las órdenes del traidor Urquiza un cuerpo de tropas respetable, pues que montaba su número á mas de ocho mil hombres, con todo el material y elementos á propósito para hacer una persecucion que prometía resultados decisivos dentro de muy poco tiempo, y solo cuando, como lo hemos dicho el otro dia, el pardejon desmoralizado y vencido llegó á la India Muerta, se atrevió Urquiza á salirle al encuentro para engalanarse con una fácil victoria: que despues, dejó al salteador Brígido Silveira al frente de una fuerza de salvages unitarios, compuesta de los mayores foragidos del bando rebelde, en disposicion de sublevarse como lo hizo, para causar tantos desastres, en los Departamentos que recorrió, hasta que de nuevo fué destruida su horda por las fuerzas del Ejército el año 46! ¡Qué había de hacer, cuando con todo su Ejército Entre-Riano no pudo tomar el Salto, y desapareció del frente de dicho Pueblo silvado como un cobarde!

¿Cuales son las oportunidades que el Presidente Oribe ha rechazado con desden para terminar con ventajas la presente lucha? ¿Habla acaso de la que el traidor Urquiza ofreció á sus amigos de Montevideo en la famosa mediacion de fines del año 46,—en que haciendo el papel de Quijote, ó mas bien dicho, de un verdadero conspirador quiso que el Exmo. Sr. Presidente transigiese vergonzosamente con los traidores, ya aliados con los poderes europeos interventores, para entregarles el Pais haciendo estériles sus sacrificios y tanta sangre vertida? ¿Trata el salvage unitario de ese escándalo sin ejemplo, en que un General Argentino, simple Gobernador de una Provincia, tomaba voz y accion para imponer á este Pais condiciones humillantes para sus defensores y en pró de sus enemigos, con quienes de antemano se entendía? Todo ello con absoluta prescindencia de los respetos que debía al Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina, que ningun conocimiento tenía de esa infame vergonzosa negociacion, á pesar de que afectaba tan de cerca á la causa Argentina que en comun sostenía la Confederacion con el Estado Oriental. Si de ese hecho hace el traidor salvage unitario Urquiza un reproche á la conducta del Presidente de la República, Brigadier General D. Manuel Oribe, debe agradecérsele el recuerdo, porque la indignacion con que fué rechazada la traidora mediacion, hace alta honra á S. E.

La acusacion de que la política del Gobierno Oriental "lleva á los Estados vecinos "el desórden, la alarma, la agitacion y la in-"seguridad encadenando y reatando el desar-"rollo de sus intereses materiales y morales," por torpe y fabulosa no merece sino el mas completo desprecio. Nos figuramos al oirla, que esa acusacion sale de la boca del salteador Francisco Pedro de Abreu, Baron de Yacuhy, ó de la pluma del Sr. Paulino, Ministro de Negocios Extrangeros del Ymperio, que al tomar el uno por pretexto para sus robos y depredaciones, y al excusarlo el otro, el interés de los brasileros avecindados en el Estado Oriental, hablan de opresion y soñados vejámenes por parte del Exmo. Sr. Presidente de la República hácia aquellos brasileros, cuando en realidad á nadie deben sus males sino á la desenfrenada codicia del Baron del Ymperio y á la perfidia de su Gabinete. Es verdad que al tomar el traidor Urquiza ese texto de su argumento contra el Presidente Oribe hace la defensa del Brasil en pugna contra la Patria: es la mision de los traidores, y él la cumple.

En cuanto á la baladronada con que ofrece á los salvages unitarios de Montevideo la "cooperacion de su Ejército y sus esfuerzos "personales en apoyo de la noble causa que "sostienen;" y que no envainará su espada "interin el General Oribe pise el suelo "Oriental," á no tener al malvado Urquiza por un furioso insensato, á no conocerlo, preciso sería que cada Oriental sintiese hervir la sangre en sus venas á vista de tan insolente amenaza.

Verdaderamente es preciso que nos haya tocado vivir en una época muy desgraciada, para presenciar que un hombre como Urquiza, tan vergonzosamente prostituido y degradado, se crea suficiente para amenazar á nuestra Patria con hacerla sufrir el vilipendio no solo del vencimiento sino de ver arrojar de su seno al Magistrado que ella respeta y tiene á su frente. El envilecido traidor Urquiza amenazando al Presidente Oribe con el destierro! Es por cierto la mayor insolencia y el insulto mas grosero que aquel infame tránsfuga podía hacer á este Pais.

Por fortuna el tiempo de la prueba nopue

de distar, y entonces, es posible que tenga mas que suficiente motivo el traidor Urquiza para arrepentirse de su loca y despreciable jactancia.

[Del "Defensor de la Yndependencia Americana" en el Estado Oriental, fecha 27 de Junio último.]

"¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !!

Legacion Ent e-Riana en la República oriental———

"Montevideo, Mayo 30 de 1851. Año 42 de la Libertad, 37 de la Federacion Entre-Riana, 36 de la Yndependencia y 22 de la Confederacion Argentina.

"Exmo. Señor.

"El infrascripto Encargado de Negocios del Estado de Entre Rios, tiene la honrosa satisfaccion de poner en manos de S. E. el Sr. Ministro de relaciones exteriores, por órden de su gobierno, para que se sirva elevarla á conocimiento del Exmo. Sr. Presidente de la República D. Joaquin Suarez, copia legalizada de la solemne declaracion que el gobierno del Estado de Entre-Rios, ha tenido á bien hacer el 1. ° del corriente á la faz de la república Argentina, de la Amèrica y del mundo todo ; y de la comunicacion con que esa declaracion ha sido pasada al gobierno de la provincia de Buenos Aires, encargado de las relaciones exteriores de la Confederacion. Por ellas verá V. E. que reasumiendo el Estado Entre Riano la plenitud de su soberanía territorial, ha quedado, de hecho y de derecho, en aptitud de entenderse directamente con todos los gobiernos de la tierra.

"Colocado en esa posicion, S. E. el Sr. gobernador y capitan general de la provincia de Entre Rios, á nombre del pueblo que preside, y poseido de las profundas simpatías que el pueblo entreriano y su gobierno han profesado siempre á la nacion oriental, ha mirado como su primer deber dar conocimiento de aquel hecho al gobierno de V. E. á fin de que, cesando el estado de hostilidad en que por desgracia han estado los dos pueblos, empiece para ellos una era mas feliz, basada en la union de unos mismos intereses y en las mas íntimas y estrechas relaciones de amistad.

"Pero el infrascripto no llenaría completamente el pensamiento y los deseos de su gobierno, si al dar ese paso, no expusiese con entera franqueza y lealtad los móviles de su conducta actual para con el Estado Oriental, y de la que le precedió en època anterior.

"Cuando S. E. el Sr. General Urquiza y el valiente ejército de su mando, se lanzaron á este territorio para salvar al General Oribe de los conflictos en que le tenían los sucesos de la guerra, lo hizo cumpliendo con los deberes que le imponian los vínculos que ligaban al Estado de Entre-Rios con los demas pueblos de la Confederacion. Lo hizo llenando con entera fidelidad, los preceptos de su conciencia, que entonces le hacian mirar aquel deber, como un interès y una conveniencia de su patria y de esta República. Previendo las complicaciones que podría traer á estos paises la prolongacion de una guerra desgraciada entre dos Estados hermanos, intensamente condolido de la sangre americana que ella costaba, ansioso por el dia en que restablecida la paz cesasen las calamidades que traía en pos de sí una situacion excepcional y violenta y se abriese para estos pueblos la época de su organizacion, cimentando sus relaciones de union y fraternidad en las sólidas bases de la ley de la soberanía del pueblo y de la conveniencia mútua. S. E. el Sr. General Urquiza hubiese faltado á todos los antecedentes de su vida pública, y á los elevados sentimientos de civismo en que ellos se apoyan, si hubiese trepidado en obrar como obró, y mucho mas cuando no podía abrigar la duda de que el General Oribe, sensible á los infortunios de su patria, coadyuvaría á esas miras, no perdonando sacrificios para dulcificarlos, iniciando una marcha política de reconciliacion, de justicia y de progreso para el pais, á cuyo frente debía colocarse.

"Pero el pueblo entreriano y su gobierno fueron burlados en tan lisonjeras esperanzas. Mas de 70 meses de sacrificios, de ruina y de escándalo estan ahi para confirmarlo. La guerra concluyó para las dos Repúblicas desde el año 45, con la resistencia que en ellas dejaron de encontrar los generales Rosas y Oribe; y sin embargo, esa guerra continúa: la tiranía de la dictadura argentina, cada dia toma formas mas colosales, cebándose en la honra y bienestar de un pueblo que devora á grandes dentelladas; y el general, Oribe haciendo el remedo de esa política, siguiendo un rumbo opuesto al que le aconsejaban y pedian los mas caros intereses de su patria, vésele sentado en la cumbre del Cerrito, rechazando con desden las oportunidades mas ventajosas de terminar la presente lucha, y acariciar y mantener una guerra sin objeto nacional, sin justicia, sin esperanzas, y que solo es rica en destruccion y descrèdito para su pais, y en el desórden, el alarma, la ajitacion y la inseguridad que lleva á los Estados vecinos, encadenando y reatando el desarrollo de sus intereses materiales y morales.

"S.E. el Sr. gobernador de Entre Rios, seria pues inconsecuente, se creeria indigno de la reputacion á que aspira entre los hombres que conocen las leyes del honor y los sagrados deberes del ciudadano, si, llegados los sucesos á la altura á la que han llegado, él se conservase en la actitud en que esos mismos sucesos solo pudieron colocarle transitoriamente y con fines opuesto á los que han tenido.—Para salir de ellas para sacudir la parte de responsabilidad que jura no haber asumido jamas, sino en el concepto espresado, es que S. E. el señor jeneral Urquiza se ha constituido, como tengo el honor de comunicarlo á V. E.

"En esa virtud, ardientemente decidido á contribuir al pronto término de tan desastroso órden de cosas, y deseoso de que la República Oriental libre de los males que la aquejan, marche gloriosa á ocupar el alto rango que la Providencia le reserva entre las naciones de esta parte del Continente Americano, S. E. el Sr. gobernador al abrir sus relaciones con el Estado Oriental en los términos que dejo manifestado, ha encargado al infrascripto ofrezca al pueblo oriental, por el órgano de su gobierno, el bravo ejército de su mando y la cooperacion de sus esfuerzos personales en apoyo de la noble causa que sostiene; asegurándole que si esa oferta es aceptada, no envainará su espada interin el jeneral Oribe pise el suelo oriental, y con el ejèrcito argentino que comanda sojuzgue la voluntad nacional que tiene avasallada.

"Al cumplir con las órdenes de su gobierno, el infrascripto, Encargado de Negocios del Estado de Entre Rios, tiene el placer de ofrecer á S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores, la espresion de su mas distinguida consideracion y sincero afecto personal.

"ANTONIO CUYAS Y SAMPERE."

(*Del mismo.*)

Pasados de Montevideo.

Alferez—D. Joani Mikity, húngaro, de la compañia de emigrados italianos de los salvages unitarios.

Sargentos–Gaspero Coli, Romano, de la misma compañia; trajo cinturon y bayoneta.

Franisisba Moskatey, Romano, de la misma compañia; trajo cinturon y bayoneta.

Angelo Marina, Romano, de la misma compañia.

Cabos——Angelo Albanefe, Romano de la misma compañia.

Resta Anakle, Romano, de la misma compañia.

Putro Toibjere, Romano, de la misma compañia; trajo cinturon y bayoneta.

Carlos Minoleti, Romano, de la misma compañia; trajo cinturon y bayoneta.

Soldados–Natalio Nucci, Romano. de la misma compañia trajo cinturon y bayoneta y una mochila vacia.

Mariano Mancilla, Argentino, de la infanteria del canton en la barraca de Vidal; y trajo correaje y bayoneta.

Paisano–Pedro Duval, Sardo.

(*Del mismo.*)

CORRESPONDENCIA RELATIVA A LOS NEGOCIOS DE HUNGRIA.

1847 y 1849.

Presentada á ambas Cámaras del Parlamento por órden de Su Magestad Británica.
Agosto 15 de 1850.

[Continuacion.]

Ynclusa en el No. 177.

El Cónsul-General Fonblanque á Sir Stratford Canning.

(Extracto.) Belgrado, Abril 27 de 1849.

El Ban de Croacia llevó sus fuerzas á Esseg (en catorce vapores, con muchas lanchas á remolque) con considerable precipitacion. Parece que ha habido generales tan superiores por parte de los Polacos que dirigen á los Magyares, que el ejèrcito Austriaco fué dividido sin exámen en tres partes. El triunfo de los gefes polacos ha ocasionado una grande inquietud entre las tropas Austriacas que no se hallan bajo generales que inspiren tanta confianza como sucede con Welden y Jellachich.

Se han mandado á Orsova parte de las tropas Ymperiales y tren que llegó últimamente á Semlin, y otra parte á Sisseg.

Hay un aumento manifiesto en la disposicion de los Polacos á fraternizar con los Magyares. Los 300 uhlanes Ymperiales á que ultimamente se aludia en el periódico de Viena haber sido tomados prisioneros, en efecto se pasaron al enemigo ; un regimiento de ellos acababa de descargar sus armas en el aire, é hizo que su banda de música tocase un himno nacional Polaco.

Es doloroso saber que en este momento se hallen 40,000 ó 50,000 fugitivos, los mas de ellos en un estado miserable, aguardando en las márgenes del Danubio pasaje para Sirmia ó para Servia.

Semlin, Mayo 3.

Al regresar de Mitrovitza he sabido que Nagy Betchkerek ha sido tomado por los Húngaros (el 30 de Abril), y que avanzaban sobre Panchova, despues de haber sitiado á Temeswar y Arad. El General Theodorowitch sostuvo dos ataques, pero se retiró de Betchkerek durante la noche. Su intencion era hacer la retirada sobre Fünfkirchen, y se ha sabido despues que se vió obligado á abandonar ese designio, y salvar sus cañones atravesando el Danubio, muy probablemente á Servia, por cualquier punto de embarque donde le lleve la contramarcha. Desembarcaron aquí esta tarde de 300 á 400 fugitivos Sirmianes y Servianes de los derrotados. Muchos de estos habían sido heridos por los húsares que se arrojaron sobre los flancos del General Theodorowitch, y hostilizaron á su division durante el primer dia de la retirada. La pèrdida se calcula en unos 500 muertos.

No. 179.

Mr. Buchanan al Vizconde Palmerston— [Recibida el 16 de Mayo.]

Milord, San Petersburgo, Mayo 7 de 1849.

Tengo el honor de informar á Vuestra Señoría que dicen, y con fundamento, creo, que el Feld Mariscal Príncipe Paskiewitch ha sido nombrado comandante del ejército Ruso que vá á cooperar con las fuerzas de Austria, para suprimir la insurreccion de Hungría.

Tengo, &c.

(Firmado) ANDRES BUCHANAN.

No. 178.

El Vizconde Palmerston á Mr. Buchanan.

Oficina de Negocios Extrangeros, Mayo 17 de 1849.

[Extracto.]

El Gobierno de Su Magestad Británica siente mucho esta intervencion de la Rusia, las causas que han conducido á ella, y los efectos que puede producir ; sinembargo, no ha considerado esta la ocasion oportuna para expresar formalmente la opinion de la Gran Bretaña sobre la materia.

No. 180.

Mr. Magenis al Vizconde Palmerston— [Recibida el 19 de Mayo.]

Milord, Viena, Mayo 11 de 1849.

Hace algunos dias que no ha tenido lugar ningun cambio de importancia en la posicion del ejército Ymperial al rededor de Presburgo. El cuartel general del Baron Welden se halla allí todavía, y me han dicho que tiene como 60,000 hombres concentrados en ambas márgenes del Danubio.

Se ha erijido un fuerte reducto sobre la márgen izquierda, dominando los caminos de Tyrnau y de Comorn, por Schütte, la Mayor.

Su Magestad Ymperial fué ayer á Presburgo, acompañado del General Ruso Berg y del Príncipe Schwarzenberg, á fin de visitar el ejército, y he sabido que su presencia produjo gran entusiasmo entre los soldados. Dicen que Su Magestad Ymperial piensa ir hoy á Göding á recibir al primer destacamento de las tropas auxiliares Rusas, que deben llegar allí hoy. Göding se halla sobre la frontera de Moravia y de Hungría, y dentro de pocos dias se reunirán estas tropas con aquellas al mando del General Wohlgemuth.

Se observa tanto secreto como es posible respecto de la aproximacion de las tropas Rusas.

No se sabe nada de cierto tocante á los movimientos de los Húngaros. Muchos creen que se han retirado aunque sus avanzadas se mantienen en los mismos puntos.

Tengo, &c.

(Firmado) ARTURO C. MAGENIS.

N. ° 181.

Mr. Magenis al Vizconde Palmerston. (Recibida el 19 de Mayo.)

Milord, Viena, Mayo 13 de 1849.

Se ha recibido aquí la noticia de Pesth de que esta ciudad había sido bombardeada por la fortaleza de Ofen el 5 y 6 del corriente, y que las casas y calles inmediatas al Danubio, que son las mejores de esta capital, habían sufrido considerablemente. Tambien se dice que muchos han perdido la vida.

El 7 había cesado el bombordeo, segun los informes de las personas que llegan de allí.

Parece que ha sido ocasionado por el fuego que hicieron los Húngaros por el lado del rio cerca de Pesth sobre los habitantes, y contra la fortaleza de Ofen; y el 5 se había publicado una proclama del comandante de la guarnicion de Pesth, el Teniente Coronel Patay, estableciendo que estando convencido de que el bombardeo había sido ocasionado principalmente por el fuego que hicieron los cindadanos del lado de Pesth, que este fuego estaba prohibido muy estrictamente, y que cualquiera que fuese tomado en el acto, ó

CORRESPONDENCE RESPECTING THE AFFAIRS OF HUNGARY.

1847—1849.

Presented to both Houses of Parliament by Command of Her Britannic Majesty.
August 15, 1850.

(*Continuation.*)

Inclosure in No. 177.

Consul-General Fonblanque to Sir Stratford Canning.

(Extract.) Belgrade, April 27, 1849.

The Banus of Croatia brought down his forces to Esseg [in fourteen steamers, having many lighters in tow] with considerable precipitation. There seems to have been such superior generalship on the side of the Poles who lead the Magyars, that the Austrian army was presumably split into three parts. The success of the Polish leaders has caused an uneasy feeling among such of the Austrian troops as are not under generals who inspire so much of confidence as Welden and Jellachich.

Of the Imperial troops and train which lately arrived at Semlin, part has been sent to Orsova, part to Sisseg.

There is manifestly an increase in the disposition of the Poles to fraternize with the Magyars. The 300 Imperial uhlans lately alluded to in the Vienna paper as having been taken prisoners, in fact went over to the enemy, a regiment of which had just fired their carbines in the air, and caused their band to strike up a Polish national hymn.

It is painful to know that there are at this moment 40,000 or 50,000 fugitives, mostly in a destitute condition, waiting on the banks of the Danube for a passage to Sirmia or to Servia.

Semlin, May 3.

On returning from Mitrovitza I learn that Nagy Betchkerek has been taken by the Hungarians (on the 30th of April), and that they were advancing upon Panchova, after having already surrounded Temeswar and Arad. General Theodorowitch withstood two onsets, but retired from Betchkerek during the night. His intention was to retreat upon Fünfkirchen and subsequent accounts describe him as compelled to abandon that design, and to save his guns by crossing the Danube, into Servia most probably, from any point of embarkation to which the countermarch may bring him. Between 300 and 400 Sirmian and Servian fugitives of the defeated troops landed here this evening. Many of them had been wounded by the hussars who hung on General Theodorowitch's flanks, and harassed his division during the first day of the retreat. The loss in killed is estimated at nearly 500.

No. 178.

Mr. Buchanan to Viscount Palmerston.— [Received May 16.]

My Lord, St. Petersburgh, May 7, 1849.

I have the honour to inform your Lordship that Field-Marshal Prince Paskiewitch is said, and I believe on good authority, to have been appointed to the command of the Russian army which is about to co-operate with the forces of Austria in suppressing the insurrection in Hungary.

I have, &c.

[Signed] ANDREW BUCHANAN.

No. 179.

Viscount Palmerston to Mr. Buchanan.

(Extract.) Foreign Office, May 17, 1849.

Much as Her Majesty's Government regret this interference of Russia, the causes which have led to it, and the effects which it may produce, they nevertheless have not considered the occasion to be one which at present calls for any formal expression of the opinions of Great Britain on the matter.

No. 180.

Mr. Magenis to Viscount Palmerston. (Received May 19.)

My Lord, Vienna, May 11, 1849.

No change of any importance has taken place in the position of the Imperial army around Presburg for some days past. Baron Welden's headquarters are still there, and I am told that he has about 60,000 men concentrated on both banks of the Danube.

A strong redoubt has been thrown up on the left bank, commanding the roads from Tyrnau and from Comorn, by the Greater Schütte.

His Imperial Majesty went yesterday to Presburg, in company with the Russian General Berg and Prince Schwarzenberg, to visit the army, and I hear his presence created great enthusiasm among the troops. It is said that His Imperial Majesty intends going this day to Göding to meet the first detachment of the Russian auxiliary troops, who are to arrive there to-day. Göding is on the Moravian and Hungarian frontier, and the junction of these troops with those under the commund of General Wohlgemuth will be made in a few days

As great secrecy as is possible is observed respecting the advance of the Russian troops.

Nothing certain is known respecting the movements of the Hungarians. Many persons think that they have retired, though their advanced posts maintain the same points.

I have, &c.

(Signed) ARTHUR C. MAGENIS.

No. 181.

Mr. Magenis to Viscount Palmerston.— (Received May 19.)

My Lord, Vienna, May 13, 1849.

Intelligence from Pesth has been received here that that city had been bombarded from the fortress of Ofen on the 5th and 6th instant, and that the houses and streets in the immediate vicinity of the Danube, which are the best in that capital, had suffered considerably. Many lives are also said to have been lost.

The bombardment had ceased on the 7th, according to the reports of persons coming from thence.

It appears to have been occasioned by the firing of the Hungarians from the Pesth side of the river on the inhabitants, and against the fortress of Ofen; and a proclamation from the commandant of the garrison of Pesth, Lieutenant-Colonel Patay, had been published on the 5th, stating that being convinced that the bombardment had been chiefly occasioned by the firing of the citizens from the Pesth side, that such firing was most strictly forbidden, and that any one caught in the act, or convicted of so doing,

convicto de haberlo hecho, sería juzgado por un consejo de guerra y condenado á muerte.

Kossuth había nombrado el siguiente Ministerio, en virtud del decreto de la Asamblea de Debreczin de que tuve el honor de informar á Vuestra Señoría en mi despacho del 4 del corriente.

Departamento del Ynterior.....Szemere.
Negocios Extrangeros..........El Conde Casimiro Batthyany.
Hacienda......................Duscheck.
Ynstruccion Pública y Cultos...El Obispo Miguel Horváth.
Puentes y Calzadas............Csanyi.
Justicia......................Bukovics.

El Departamento de la Guerra y el de Comercio no fueron provistos.

Estando enteramente interrumpidas las comunicaciones con Pesth, toda noticia de allí es necesariamente muy incorrecta.

Su Magestad Ymperial regresó ayer á la tarde de Presburgo, donde había estado desde el 9, para inspeccionar la posicion del ejército.

Las medidas de precaucion que se adoptaron en Praga han impedido toda conmocion allí, y la tranquilidad pública no se había perturbado.

Tengo, &a.

[Firmado] ARTURO C. MAGENIS.

N.° 182.

Mr. Buchanan al Vizconde Palmerston.—(Recibida el 20 de Mayo.)

Milord, San-Petersburgo, Mayo 11 de 1849.

Tengo el honor de incluir adjuntas, para instruccion de Vuestra Señoría, copias de un manifiesto firmado por el Emperador el 8 del corriente, y publicado en el Diario de San-Petersburgo de esta mañana, anunciando la intervencion de la Rusia en la Hungría.

El manifiesto Ymperial va acompañado de un artículo editorial escrito por una pluma oficial, que desarrolla mas extensamente las consideraciones que han inducido al Gobierno Ruso á prestar auxilio armado al Austria.

Tengo, &a.

[Firmado] ANDRES BUCHANAN.

Ynclusa 1 en el N.° 182.

Manifiesto del Emperador de Rusia.

(Traduccion.)

Nos, Nicolas, &a.

Hacemos saber,

Por nuestro manifiesto del 14 de Marzo de 1848, hemos anunciado á nuestros fieles súbditos las calamidades que han pesado sobre el Occidente de Europa. Hemos expresado al mismo tiempo nuestra determinacion de combatir á nuestros enemigos de cualquier parte que pudiesen venir, y uniéndonos mas estrechamente que nunca con nuestra santa Rusia, defender, sin cuidar de nuestra persona, el honor del nombre Ruso y la inviolabilidad de nuestras fronteras.

Las disensiones y levantamientos no han cesado despues en el Occidente. Las seducciones criminales que arrastran á las masas sin reflexion, ofreciéndoles el atractivo engañador de una dicha que no puede ser jamas fruto de la licencia y de la anarquía, han penetrado hasta el Oriente en los Principados de Moldavia y Walaquia, sometidos al Gobierno Otomano y limítrofes de nuestro imperio. Solo por la presencia de nuestras tropas y de las de Turquía es que se ha restablecido el órden y que continúa manteniéndose.

Pero en Hungría y Transilvania, los esfuerzos del Gobierno Austriaco, que tenía ademas que combatir á enemigos exteriores é interiores en Ytalia, no han podido hasta ahora triunfar de la rebelion; al contrario, esta, aumentada por las bandas de nuestros rebeldes Polacos de 1831, y de los aventureros, desterrados y vagabundos de todas las naciones, ha adquirido las proporciones mas amenazadoras.

En coyunturas tan funestas, el Emperador de Austria se ha dirigido á nos para pedir nuestro concurso contra nuestros enemigos comunes. No nos negaremos á ello.

Despues de haber invocado, en favor de una causa tan justa, la ayuda del Dios de los ejércitos, que solo dispone de la victoria, hemos dado á nuestras tropas la órden de avanzar, para sofocar la rebelion y aniquilar á los facciosos temerarios que osan tambien tentar contra el reposo de nuestras provincias.

¡Qué Dios sea con nosotros, y contra quien está contra nosotros!

Tales son, estamos seguros, los sentimientos, los deseos y la esperanza de cada Ruso, de cada uno de nuestros fieles súbditos en nuestro imperio, sobre el cual reposa tan visiblemente la proteccion divina, y es así que la Rusia llenará su santa vocacion.

Dado en San-Petersburgo, el dia 26 del mes de Abril, del año de gracia 1849, y el 24.° de nuestro reinado.

[Firmado] NICOLAS.

Ynclusa 2 en el No. 182.

Extracto del "Diario de San-Petersburgo" de Mayo 11 de 1849.

Publicamos hoy, en traduccion, el nuevo manifiesto que el Emperador acaba de dirigir á sus pueblos á causa de la entrada de nuestras tropas en Galicia. El principio y los motivos de esta importante medida se indican demasiado claramente, para que sea necesario desarrollarlos extensamente aquí. Se funda sobre dos razones principales: el deber moral que nos impone la demanda formal de un Gabinete con el que estamos unidos por los compromisos y transaciones de

should be tried by court-martial and punished by death.

Kossuth had named the following Ministry, in virtue of the decree of the Assembly at Debreczin which I had the honour to report to your Lordship in my despatch of the 4th instant.

Home Department..............Szemere.
Foreign Affairs..............Count Casimir Batthyany.
Finances.....................Duscheck.
Public Instruction and Cultes..Bishop Michael Horváth.
Ponts et Chaussées...........Csanyi.
Justice......................Bukovics.

The War Department and that of Trade were not filled.

The communications with Pesth being entirely interrupted, all intelligence from thence is necessarily very incomplete.

His Imperial Majesty returned yesterday evening from Presburg, where he had been since the 9th, to inspect the position of the army.

The precautionary measures adopted at Prague have prevented any outbreak there, and public tranquillity had not been disturbed.

I have, &c.

[Signed] ARTHUR C. MAGENIS.

No. 182.

Mr. Buchanan to Viscount Palmerston.

[Received May 20.]

My Lord, St. Petersburgh, May 11, 1849.

I have the honour to inclose herewith, for your Lordship's information, copies of a manifesto signed by the Emperor on the 8th instant, and published in the St. Petersburgh Journal of this morning, announcing the intervention of Russia in Hungary.

The Imperial manifesto is accompanied by an editorial article from an official pen, developing more fully the considerations which have induced the Russian Government to afford armed assistance to Austria.

I have, &c.

[Signed] ANDREW BUCHANAN.

Inclosure 1 in No. 182.

Manifesto of the Emperor of Russia.

Nous, Nicolas, &c.

Savoir faisons,

Par notre manifeste du 14 Mars, 1848, nous avons anoncé á nos fidèles sujets les calamités qui se sont appesanties sur l'Occident de l'Europe. Nous avons en méme temps exprimé notre déterminacion de combattre nos ennemis de quelques côté qu'ils pussent venir, et nous unissant plus étroitement que jamais avec notre sainte Russie, de défendre, sans ménager notre personne, l'honneur du nom Russe et l'inviolabilité de nos frontières.

Les troubles et les revoltes n'ont pas cessé depuis en Occident. Les criminelles seductions qui entraînent les masses irréfléchies, en leur offrant le trompeur appat d'un bonheur qui ne saurait jamais étre le fruit de la licence et de l'anarchie, ont pénétré jusqu'en Orient dans les Principautés de Moldavie et de Valachie, soumises au Gouvernement Ottoman et limitrofes de notre empire. Ce n'est que par la présence de nos troupes et de celles de la Turquie, que l'ordre y a èté rétabli y qu'il s'y maintient.

Mais en Hongrie et en Transilvanie, les efforts du Gouvernement Autrichien, qui avait eu outre á combattre des ennemis extérieurs et intérieurs en Italie, n'ont pu jusqu'á présent triompher de la révolte; au contraire, celle-ci grossie par les bandes de nos rebelles Polonais de 1831, et des aventuriers des èxilás et des vagabonds de toutes les nations, a atteint les proportions les plus menaçantes.

Dans de si funestes conjonctures, l'Empereur d'Autriche s'est adressé á nous pour demander notre concours contre nos communs ennemis. Nous ne nous y refuserons pas.

Aprés avoir invoqué, en faveur d'une cause si juste, l'assistance du Dieu des armées qui seul dispose de la victoire, nous avons donnè á nos troupes l'ordre d'avancer, pour étouffer la révolte et anéantir les factieux tèmèraires qui osent même attenter au repos de nos provinces.

Que Dieu soit avec nous, et qui est contre nous!

Tels sont, nous en avons la certitude, les sentimens, les vœux et l'espoir de chaque Russe, de chacun de nos fidéles sujets dans notre empire, sur lequel repose si visiblement la protection divine, et c'est ainsi que la Russie remplira sa sainte vocotion.

Donné á St. Pétersbourg, le 26e jour du mois d'Avril, de l'an de grâce 1849, et de notre régne le 24e.

[Signé] NICOLAS.

Inclosure in No. 182.

Extract from the "Journal de St. Pétersbourg" of May 11, 1849.

Nous publions aujourd'hui en traduction, le nouveau manifeste que l'Empereur vient d'adresser á ses peuples á l'occasion de l'entrée de nos troupes en Galicie. Le principe et les motifs de cette importante mesure y sont trop clairement indiqués, pour qu'il soit nécessaire de les développer ici longuement. Elle se fonde sur deux raisons principales: le devoir moral que nous impose la demande formelle d'un Cabinet avec lequel nous sommes unis par les engagemens et les transactions d'une ancienne aliance: le droit po-

una antigua alianza; el derecho positivo que nos dá la necesidad de proveer en esta ocasion al cuidado de nuestra propia defensa.

Se hace evidente para el que se tome el trabajo de echar una ojeada sobre el conjunto de nuestra situacion geográfica, y sobre el estado de las poblaciones que habitan á lo largo de los Carpatianos y del Danubio, que la Monarquía Austriaca no podría ser, por esa parte, perjudicada, por un momento en sus posesiones ó su poder político, sin que de ello resulte una grave perturbacion en nuestras relaciones de proximidad y en nuestros intereses mas esenciales. La insurreccion Húngara ha puesto ruidosamente en juego á estos intereses. Pero poco despues, sobre todo, por un concurso de circunstancias que derivan de la obligacion en que se ha visto accidentalmente el Austria de atender, sobre muchos puntos á la vez, á la proteccion de su territorio, esta insurreccion ha tomado de repente un desarrollo formidable, sobre cuya naturaleza y extension no podríamos ya equivocarnos. Desde las márgenes del Theiss, que la estrechaban, ha adelantado rápidamente hasta las márgenes del Danubio. La Alta Hungría y toda la Transilvania se hallan hoy en su posesion.

Con el foco de su accion se ha agrandado proporcionalmente el círculo de su influjo revolucionario. El movimiento no es ya propiamente Húngaro; se ha vuelto medio Polaco. Sirve de base á una insurreccion mucho mas vasta, mucho mas ambiciosa, que aspira á sublevar todas las comarcas de la antigua Polonia, y á hacer revivir para nosotros los desastres y las calamidades del año 1831. Este nuevo espíritu se ha manifestado desde el dia en que el campo Magyar se convirtió en punto de reunion de los restos de la emigracion Polaca, de esos soldados de la anarquía que se encuentran en todos los paises, al servicio de todas las rebeliones, en el fondo de todas las conspiraciones; que tienen por objeto destruir los principios fundamentales de la sociedad, para substituirlos con los sueños sangrientos de la demagogia mas espantosa.

Mas de 20,000 individuos pertenecientes á esta categoría, se hallan á esta hora enrolados bajo las banderas del ejército Húngaro. Forman regimientos y cuerpos enteramente organizados. Es á sus Gefes, y en especial á Bem y á Dembinski, á quienes pertenecen principalmente la concepcion de los planes de accion y la direccion de las operaciones militares. No están ocultos sus proyectos contra nosotros. Claramente los hacen ver. Es el de llevar el teatro de la insurreccion á Galicia, y de rechazo á nuestras provincias Polacas.

Ya han brotado sus enredos en Galicia y en Cracovia. Del lado de Transilvania tienden á paralizar, suscitando y animando á los descontentos Molda-Walacos, los esfuerzos que hacemos, de acuerdo con la Turquia, para mantener la tranquilidad en los Principados. En una palabra, mantienen un estado permanente de agitacion sobre la vasta línea de nuestras fronteras.

Una efervescencia semejante no podria prolongarse sin hacer peligrar nuestra situacion. Ella demandaba por nuestra parte medidas prontas y enérjicas.

Es de sentir sin duda que la Rusia no haya podido indefinidamente mantenerse en la actitud pasiva que habia adoptado desde el origen de la crisis Europea. Ahora que ha pasado ya un año entero le harán la justicia de que no ha manifestado ninguna envidia, ninguna impaciencia, de empeñarse precipitadamente en la lucha de los dos principios de órden moral y de anarquia que continúa rasgando el seno de la familia Europea. En tanto que la tormenta social ha descargado á la distancia, la Rusia ha permanecido tranquila, inmóvil, en presencia de la agitacion del mundo. Ha visto encenderse la guerra, derribarse las instituciones, cambiar las formas de Gobierno, sin salir de la neutralidad que se habia impuesto á sí misma. Pero la hora en que le fuera preciso obrar no había sido excluida de las previsiones del Gobierno Ymperial, y si abandona al fin á pesar suyo el rol de espectador, no por eso queda menos fiel al espíritu de sus anteriores declaraciones. En efecto, anunciando, en la ocasion del Manifiesto del 14 de Marzo del año pasado, que se abstendría escrupulosamente de toda ingerencia en los negocios domésticos de los paises extrangeros, y que dejaría á cada uno de ellos libre para modificar, como la entendiese, su constitucion interior, sinembargo, había tenido cuidado de reservarse de antemano una completa libertad de accion, para el caso en que la repercusion de las revoluciones del exterior pusiera en peligro su propia seguridad, y en que el equilibrio territorial establecido por los tratados sobre sus confines corriese el riesgo de ser perturbado ó modificado en perjuicio suyo. Ahora bien: que nuestra seguridad está amenazada por lo que pasa ó se prepara en Hungría, es lo que se desprende evidentemente de los proyectos y de los esfuerzos confesados por los mismos insurrectos; y todo ataque aun cuando fuese por cierto tiempo, que hiciera por esta parte un Gobierno revolucionario á la integridad y unidad de la Monarquía Austriaca, lo sería tambien al estado de posesion que, de acuerdo con el espíritu de los tratados, Su Magestad cree necesario á la balanza Euro-

sitif que nous puisons dans la nécessité de pourvoir en cette occasion au soin de notre propre défense.

Pour qui prend la peine de jeter un coup-d'œil sr l'ensemble de notre situation gèografique, et sur l'état des populations qui habitent le long des Carpathes et du Danube, il devient évident que la Monarchie Autrichienne ne saurait être de ce côté, un moment lésée dans ses possessions ou sa puissance politique, sans qu'il en résulte une grave perturbation dans nos rapports de voisinage et dans nos interèts les plus essentiels. Ces interêts, l'insurrection Hongroise les á mis en jeu en èclatant. Mais depuis peu, surtout, par un concours de circonstances qui dérivent de l'obligation oú s'est vue accidentellement l'Autriche d'aviser, sur plusieurs points á la fois, á la protection de son territoire, cette insurrection a pris tout d'un coup un formidable développement, sur la nature et la portée duquel nous ne saurions plus nous mèprendre. Des bords de la Theiss, qui la resserraient, elle s'est avancée rapidement jusques aux rivages du Danube. La Haute Hongrie et toute la Transilvanie sont aujourd'hui en sa possession.

Avec le foyer de son action s'est aggrandi proportionnellement le cercle de son influence révolutionnaire. Le mouvement n'est plus Hongrois proprement; il est devenu á moitié Polonais. Il sert de base á une insurrection bien plus vaste, bien plus ambitieuse, qui aspire á soulever toutes les contrées de l'ancienne Pologne, et á faire revivre pour nous les désastres et les calamités du l'année 1831. Ce nouvel esprit s'est manifesté du jour oú le camp Magyar est devenu le rendezvous des débris de l'émigration Polonaise, de ces soldats de l'anarchie qu'on retrouve dans tous les pays, au service de toutes les révoltes, au fond de toutes les conspirations, qui ont pour but de renverser les principes fondamentaux de la société, pour y substituer les réves sanglans de la démagogie la plus hideuse.

Plus de 20,000 individus appartenant á cette catégorie, sont á l'heure qu'il est enrólés sous les drapeaux de l'armée Hongroise. Ils y forment des régimens, des corps organisés tout entiers. C'est á leurs chefs, et notamment á Bem et á Dembinski, qu'appartiennent principalement la conception des plans d'action et la direction des opérations militaires. Leurs projets contre nous ne sont point cachés. Ils en font montre ouvertement. C'est celui de porter le théatre de l'insurrection en Galicie, et par contre-coup dans nos provinces Polonaises.

Leurs menées ont déjá germé en Galicie et á Cracovie. Du côté de la Transylvanie elles tendent á paralyser, en suscitant et encourageant les mècontens Moldo-Valaques, les efforts que nous faisons, de concert avec la Turquie, pour maintenir le calme dans les Principautés. En un mot, elles entretiennent un état permanent d'agitation sur la vaste ligne de nos frontiéres.

Une pareille effervescence ne saurait se prolonger sans mettre en péril notre situation. Elle commandait de notre part des mesures prompts et énergiques.

Il est sans doute á regretter que la Russie n'ait pu indéfiniment se maintenir dans l'attitude passive qu'elle avait adoptée dés l'origine de la crise Européenne. Depuis plus d'une année entiére, on lui rendra cette justice, qu'elle n'a montré aucune envie, manifesté aucune impatience, de s'engager précipitamment dans la lutte des deux principes d'ordre moral et d'anarchie qui continue á déchirer le sein de la famille Européenne. Tant que la tourmente sociale a sévi dans le lointain, la Russie est restée calme, immobile, en présence de l'agitation du monde. Elle á vu la guerre s'allumer, les institutions s'écrouler, les formes de Gouvernment changer, sans sortir de la neutralité qu'elle s'était imposée á elle-méme. Mais l'heure oú il lui faudrait agir n'avait point été exclue des prévisions du Gouvernement Ympérial, et s'il quitte enfin malgré lui son róle expectant, il n'en reste pas moins fidèle á l'esprit de ses declarations antérieures. En effet, tout en anonçant, á l'occasion du Manifeste du 14 Mars de l'année passée, qu'il s'interdirait scrupuleusement toute ingérence dans les affaires domestiques des pays étrangers, et qu'il laisserait chacun d'eux libre de modifier, comme il l'entendrait, la constitution intérieure, il avait neanmoins eu soin de se réserver á l'avance une entière liberté d action, pour le cas oú le contre-coup des révolutions du dehors mettrait en péril sa propre sécurite, et oú l' équilibre territorial établi par les traités sur ses confins, courrait le risque d' être troublé ou modifié á son prèjudice. Or, que notre sécurité soit menacée parce qui se passe ou se prépare en Hongrie, c'est ce qui ressort évidemment des projets et des efforts avoués par les insurgés eux-mémes; et toute atteinte que, meme pour un temps, porterait de ce côté un Gouvernment révolutionnaire á l'intégrité et á l'unité de la Monarchie Autrichienne, en serait une á l'état de possession que, d'accord avec l'esprit des traités, Sa Majesté croit nécessaire á la balance Européenne, comme au repos de ses propres Etats.

Le Gouvernement Imperial s'est donc vu dans le cas de se prémunir contra l'eventualité qu'il avait prévue, et la situation ac

pea como al reposo de sus propios Estados.

El Gobierno Ymperial se ha visto, pues, en el caso de premunirse contra la eventualidad que habia previsto, y la situacion actual está llena de demasiadas complicaciones, para que pudiese serle permitido dejar madurar su gérmen. Proviniéndolas, acelerando por el concurso que presta á su aliado, la extincion de un incendio que amenaza propagarse desde el Danubio hasta el Vistula, y que mantiene en fermentacion á todas las nacionalidades, esparcidas sobre este vasto espacio, la Rusia emplea no solamente el incontestable derecho que le confiere el interés de su propia conservacion, sino tambien cree obrar en el de todas las Potencias amigas verdaderas de la paz, y contribuir á la conservacion del reposo de la sociedad como del equilibrio Europeo.

(*Continuará.*)

tuelle est grosse de trop de complications pour qu'il pût lui être permis d'en laisser mûrir le germe. En les prévenant, en accélérant par le concours qu'elle prête á son allié l'extinction d'un incendie qui menace de se propager du Danube á la Vistule, et qui tient en fermentation toutes les nationalités répandues sur ce vaste espace, la Russie use non seulement de l'incontestable droit que lui confère l'intérêt de sa propre conservation, mais elle croit agir encore dans celui de toutes les Puissances amies véritables de la paix, et contribuer au maintien du repos dans la société comme á celui de l'équilibre en Europe.

[*To be continued.*]

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesoreria General del Viernes 11 de Julio de 1851.

DEMOSTRACION DE BILLETES RENOVADOS—

Valor de cada billete.	*Tiempo vencido. Meses.*	*Dias.*	*Premio. á 1¼*	*Contribucion cobrada. año 1851.*
30,000	2	9	1,485	60
1,500	"	"	74 2	3
200	"	26	11 4½	3
2,000	"	"	116	4
12,000	"	2	552	24
20,000	"	3	930	40
25,000	"	4	1,175	50
25,000	"	"	1,175	50
6,000	"	"	282	12
121,700			5,800 6½	243 3

	Moneda corriente.	*Metálico*	*Letras de Receptoria.*	*Letras detierras*	*Billetes para renovacion.*	*Billetes en circulacion*	*Deuda clasificada.*
ENTRADA.							
Existencia de ayer..................	4,186,679 7½	9 3½	5,395,578	1,986	2,932,700	4,385,600	1,596,913 7½
Trasladados de Receptoria............	108,190 7	1 2	122,279 7				
Letras cobradas..........................	112,743 2						
Contribucion sobre billetes arriba demostrada..	243 3						
Son cargo 10 pesos reclamados á D. Pablo Peirano, como pagados demas, ayer, por involuntario descuido del Tesorero, pues que expresando el Superior decreto de abono que la cuenta estaba equivocada en 10 pesos contra el Estado, no se advirtió esta circunstancia..........	10						
	4,407,867 3½	10 5½	5,517,857 7	1,986	2,932,700	4,385,600	1,596,913 7½
SALIDA.							
Letras cobradas..........................		" "	112,743 2				
Billetes renovados segun se demuestra arriba..........		" "	" " "	" "	121,700		
Premio ....id...................id....	5,800 6½						
A D. Manuel Saubidet, por una tinaja con destino á objetos del servicio público..........	200						
Al mismo, por una tinaja y 6 felpudos para id. idem..............	254						
A Llavallol é hijos, por palmas con destino á la Division Palermo..........	20	" "	8,700				
A D. Genaro Rua, Juez de Paz de San Ysidro, para pagar la carne suministrada al Vapor de Guerra "La Merced"..............	575						
Al mismo, para pago de valdes y palas para dicho buque..............	182						
A Ollerick y Erbeau, por muebles con destino á objetos del servicio público 2,850; A los mismos, por un sillon para id. id. 450	3,300 " " "	" "	3,300				
A Manet y Hermano, por articulos de consumo, para idem idem..............	56	" "	4,200				
A D. Mariano Vivar, por muebles para id. id..	70	" "	2,500				
Al mismo, por id. para id. id..............	490						
A D. Juan Jaureguiverri, por ladrillos de pared y cal, que ha entregado en el Canton Palermo..............	5,082 4						
Existencia	4,395,137 1	10 5½	5,386,414 5	1,986	2,811,000	4,385,600	1,596,913 7½
	4,407,877 3½	10 5½	5,517,857 7	1,986	2,932,700	4,385,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoria General del Viernes 11 de Julio de 1851.

DEBE.	*Moneda corriente.*	*Metálico*	*Letras.*	*Fondo para devoluciones.*
Exist'a. de ayer— De comisos y dep'tos		2,588 6		
Del Estado	53,523 5	" "	" "	53 1
Entrada..............	91,428 2	" "	122,279 7	
Salida..............	15,062			
Puerto..............	1,539 4	1 2		
Contribucion..............	161 1			
	161,714 4	2,590	122,279 7	53 1

HABER.	*Moneda corriente.*	*Metálico*	*Letras.*	*Fondo par devoluciones*
A la Tesoreria General.	108,190 7	1 2	122,279 7	
Existencia..	53,523 5	2,588 6	" " "	53 1
	161,714 4	2,590	122,279 7	53 1

Buenos Ayres, Julio 11 de 1851—
Por indisposicion del Sr. Tesorero—JOSE EUSTAQUIO BEASCOECHEA—
Vº. Bº.—BERNAL— Yntervino—ALBARRAZIN—

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

NACIONALES.

Goleta Aguila 2.ª, de 32 toneladas, patron S. Costa, de Santa Fé el 3, con 312 fanegas carbon, 30 camas, 16 cueros vacunos secos; al patron.

Queche Luisito, de 8 tns., p. A. Ferreto, de Santa Fé el 4, con 30,000 naranjas; al patron.

Pailebot Yndio, de 13 tns., p. M. Netto, de San Nicolas el 6, con 100 fanegas trigo, 30 id. cebada, 3 id. ceniza, 12 arrobas mostaza, 30 id. sebo; á L. Lanus.

Goleta Catalina, de 16 tns., p. L. Olivari, de Santa Fé el 27 del pasado, con 114 fanegas carbon; al patron.

Queche Felix, de 8 tns., p. J. Ferrari, del Buceo el 6, con 60 fanegas maiz; á Delfino.

Chalana Constancia, de 6 tns., p. J. Meyrelles, del Monte el 5, con 6½ pipas agrio; al patron.

Balandra Aurora, de 12 tns., p. J. Matias, del Monte el 9, con 25 carretadas leña; al patron.

EXTRANGEROS.

Bergantin Goleta ingles Arab, de 172 toneladas, capitan Gowing, de Burdeos el 26 de Abril; á la órden: á M. Lopez, 400 medias pipas vino tinto: á J. Parravicini, 80 medias pipas vino tinto: á Fruhling y Goschen, 140 medias pipas vino tinto, 800 cajones idem, 138 idem idem.

Son Nacionales 7
Yd. Extrangeros 1
Total.... 8

Buenos Ayres, Julio 11 de 1851.
Pedro Ximeno.

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques que han salido del Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, destinos y cargamentos.

NACIONALES.

Queche Monte Alegre, de 14 toneladas, patron José Basadone, para Gualeguaychú, en lastre; por el patron.

Pailebot Minerva, de 15 tns., p. Bartolo Bardi, para Gualeguaychú, en lastre; por el patron.

EXTRANGEROS.

Barca brasilera Rufiina, de 305 toneladas, capitan Alejandro Antonio Pereyra, para Parnaguá, en lastre; por José M. de Souza.

Galeota holandesa Plata, de 182 tns., cpn. J. Meisterlin, para Falmouth, con 10,874 cueros vacunos secos, 420 idem idem salados; por Bunge, Bornefeld y Ca.

Goleta inglesa Chandos, de 123 tns., cpn. Juan Frances, para Falmouth, con 6,540 cueros vacunos salados, 3,000 astas, 15,000 caracues; por Juan Higginbothom.

Bergantin español Descubierta, de 170 tns., cpn. Jacinto Llenas, para la Habana, con 3,100 quintales carne tasajo, 250 cajones sebo, 100 cueros vacunos secos; por Llavallol é hijos.

Son Nacionales 2
Yd. extrangeros 4
Total.... 6

Buenos Ayres, Julio 11 de 1851.
Pedro Ximeno.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Señor—Ningun reparo ofrece á la Contaduria en que, siendo V. E. servido, le dé su superior aprobacion á esta cuenta que rinde el Sr. Presidente del Senado del Clero, por lo invertido en Mayo último [Mes de América] en los gastos del Culto de la Santa Yglesia Catedral, mediante que en ella se acredita el gasto de doscientos siete pesos; y siendo el cargo mil trescientos ochenta y cinco pesos, queda un sobrante de mil ciento setenta y ocho pesos para formar la primera partida de cargo en el presente mes—Buenos Ayres, Junio 17 de 1850—JUAN JOSE URQUIZA—JUAN P. ALDAMA—Buenos Ayres, Diciembre 28 de 1850= Aprobada, vuelva á la Contaduria= Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Señor—El pago que ha ejecutado el Habilitado de los Empleados del Resguardo, D. Juan José Fernandez, por sus sueldos correspondientes al mes de Mayo último se encuentra comprobado con los sesenta adjuntos recibos, y asciende á nueve mil novecientos cincuenta y cinco pesos tres y medio reales; y siendo el cargo por lo recibido de la Tesoreria General 10,015 pesos, resulta un sobrante de dias no devengados por uno que falleció, de cincuenta y nueve pesos cuatro y medio reales, y como este ha sido enterado en la Caja de Depósitos, la Contaduria no encuentra reparo en que, V. E. siendo servido, le dé su superior aprobacion—Buenos Ayres, Junio 18 de 1850—JUAN JOSE URQUIZA—JUAN P. ALDAMA—Buenos Ayres, Diciembre 28 de 1850= Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Señor—Comprueba en esta cuenta el Habilitado de los Empleados en la Colecturia General, D. Juan José Fernandez, haber distribuido los siete mil trescientos cincuenta pesos tres reales que recibió de la Tesoreria General para pago de los sueldos de Mayo último; y por lo tanto es que la Contaduria la encuentra en estado de merecer de V. E. su superior aprobacion—Buenos Ayres, Junio 18 de 1850—JUAN JOSE URQUIZA—JUAN P. ALDAMA—Buenos Ayres, Diciembre 28 de 1850= Aprobada, vuelva á la Contaduria= Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Señor—Esta cuenta que rinde el Administrador General de Correos, D. Juan Manuel de Luca, de lo invertido en gastos de la Renta en el mes de Mayo último [Mes de América], la encuentra la Contaduria conforme en el cargo de 11,317 pesos 4½ reales; y como en ella acredita el gasto de 6,920 pesos 7 reales, queda un sobrante de 4,396 pesos 5½ reales que corresponde formar la primera partida de cargo en el presente mes: por lo que, la Contaduria no encuentra reparo en que, siendo V. E. servido, le preste su superior aprobacion—Buenos Ayres, Junio 19 de 1850—JUAN JOSE URQUIZA—JUAN P. ALDAMA—Buenos Ayres, Diciembre 28 de 1850= Aprobada, vuelva á la Contaduria= Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Señor—La Comision Administradora del Hospital General de Hombres acredita en esta cuenta haber invertido en los gastos del Establecimiento en el mes de Mayo (Mes de América) último 31,964 pesos 5 reales; y siendo el cargo 40,110 pesos 3½ reales moneda corriente y cincuenta y cuatro pesos dos reales metálicos, queda un sobrante de 8,145 pesos 6½ reales moneda corriente y los cincuenta y cuatro pesos dos reales metálicos, lo cual corresponde pasar á formar la primera partida de cargo en la cuenta del presente mes: por lo tanto la Contaduria no encuentra reparo en que, siendo V. E. servido, le dé á esta cuenta su superior aprobacion—Buenos Ayres, Junio 22 de 1850—JUAN JOSE URQUIZA—JUAN P. ALDAMA—Buenos Ayres, Diciembre 28 de 1850= Aprobada, vuelva á la Contaduria= Rúbrica de S. E= YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Señor—Esta cuenta que rinde el Habilitado D. Vicente Martinez Fontes del pago hecho á los Empleados en la Secretaria de la H. J. de RR. por sus sueldos de Mayo [Mes de América] último, la encuentra la Contaduria en estado de merecer la superior aprobacion de V. E., mediante á que en ella acredita debidamente distribuidos novecientos ochenta y cuatro pesos seis reales; y siendo el cargo por lo recibido de la Tesoreria General mil ciento cuatro pesos seis reales, queda un sobrante de ciento veinte pesos del sueldo del Oficial 3º que ha cesado, cuya suma ha sido enterada en la Caja de Depósitos—Buenos Ayres, Junio 22 de 1850—JUAN JOSE URQUIZA—JUAN P. ALDAMA—Buenos Ayres, Diciembre 28 de 1850= Aprobada, vuelva á la Contaduria =Rúbrica de S. E= YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Señor—En 20 de Mayo último le fueron entregados por la Tesoreria General al Comisario Cajero Pagador del Parque de Artilleria, D. Luis Mazariegos, ocho mil quinientos cuatro pesos para pago de jornales, por trabajos eventuales; y mediante que en esta cuenta acredita con el certificado del Comandante, haber distribuido dicha suma entre los individuos acreedores, no encuentra la Contaduria reparo alguno en que, siendo V. E. servido, le dè su superior aprobacion—Buenos Ayres, Junio 24 de 1850—JUAN JOSE URQUIZA—JUAN P. ALDAMA—Buenos Ayres, Diciembre 28 de 1850= Aprobada, vuelva á la Contaduria= Rúbrica de S. E= YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Señor—Acreditando en esta cuenta el Comisario D. José M. Rosende, haber pagado, con la suma que recibió de la Tesoreria General, el prest devengado en el mes de Mayo último, por la Fuerza de que se compone el Primer Batallon de Yufanteria, la Contaduria nada tiene que oponer, y puede V. E., si fuese servido, concederle la competente aprobacion—Buenos Ayres, Junio 26 de 1850—JUAN JOSE URQUIZA—JUAN P. ALDAMA—Buenos Ayres, Diciembre 28 de 1850= Aprobada, vuelva á la Contaduria= Rúbrica de S. E= YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Señor—Los Gefes y Oficiales que son acreditados de su haber mensual en la lista de pagos sueltos, han sido pagados del correspondiente al mes de Mayo último, por el Comisario D. José M. Rosende, como lo comprueba en esta cuenta, á la que nada tiene que oponer la Contaduria; y por lo tanto puede recibir la aprobacion, si es que V. E. tuviese á bien dársela—Buenos Ayres, Junio 26 de 1850—JUAN JOSE URQUIZA—JUAN P. ALDAMA—Buenos Ayres, Diciembre 28 de 1850= Aprobada, vuelva á la Contaduria= Rúbrica de S. E= YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Señor—La Plana Mayor de Edecanes y Empleados en la Secretaria de S. E. han sido satisfechos por el Comisario Pagador D. José Maria Rosende del haber que hicieron suyo en el mes de Mayo último: consta asi acreditado con los documentos que forman el comprobante de esta cuenta, la que puede recibir la correspondiente aprobacion, si es que V. E. tuviese á bien dársela—Buenos Ayres, Junio 28 de 1850—JUAN JOSE URQUIZA—JUAN P. ALDAMA—Buenos Ayres, Diciembre 28 de 1850= Aprobada, vuelva a la Contaduria =Rúbrica de S. E= YNSIARTE—

AVISOS NUEVOS.

Ama de leche.

Se ofrece una Sana, robusta y hace 15 dias que parió y puede dar buenos informes—Vive Calle de Cordova No. 130. j12—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Tribunal de Medicina.

Don Julian Augustos Vivar ha sido examinado y aprobado por unanimidad de votos en las facultades de Medicina Cirúgia y Partos, por lo que se le ha conferido el titulo de Profesor en ellas. Buenos Ayres, julio 12 de 1851. *Perez.*

AL COMERCIO.

Deseosos de dar un público testimonio de la confianza que nos merece D. Rafael Alvarez Navia á fin de destruir cualquiera duda que pudieran haber suscitado algunas personas maldicientes respecto de la buena comportacion de este Sr., hemos accedido á su solicitud declarando al Comercio en General, que en cuatro años que hace que le conocemos en su ejercicio de agente en toda clase de arreglos de asuntos judiciales y extrajudiciales, cobros de cuentas &c., nada tenemos que decir sobre su conducta que lo haga indigno de obtener la confianza de todo hombre honrado. Muy al contrario, hemos visto en el tiempo que lo hemos ocupado que ha tenido siempre un fiel y honrado desempeño en sus obligaciones; asi como una actividad que lo distingue entre todas las personas que tienen su mismo ejercicio.

Y á fin de que haga de esta declaratoria el uso que mas le convenga, la firmamos en Buenos Ayres à 7 de Febrero de 1851.

Antonio Franqui.	Marcelino Carranza.
Manuel Arrotea.	José M. Berraondo.
Juan J. Palacios.	Remigio Gonzalez Moreno.
Francisco Silva.	Narciso Martinez é hijos.
Bartolo Costa.	Francisco Chas.
Vicente Casares é hijos.	Ciriaco Gonzalez.
Luis Goya.	Ramon G. Arriola y hermano.
Tomas Gowland.	Foley y Hughes.
Alvaro de la Riestra.	Ambrosio P. Lezica.
Juan y José Garay.	Juan Hughes.
Federico Silva.	José M. Perez.
Daniel Gowland.	Andres Gonzalez.
Diego Calvo é hijos.	Lezica y Ca.
Claudio Stegman.	José B. Balcarce.
Pedro Alfaro.	José Miguel Lugones.
Guillermo Smith.	Natal A. de Torres.
Wison Bell y Ca.	Cecilio de Yturriaga.
Federico Achaval.	Antonio Rocha.
Edmundo Cranwell.	José Naon.
Juan L. Jacobé.	Cárlos Bastarrica.

j128 3p

Arboles frutales.

EN la quinta conocida por la Capilla de Cueli, inmediata á la quinta del Sr. Gobernador en Palermo, hay en venta un gran surtido de ingertos de las mejores frutas conocidas acá y en Europa; como peras, manzanas, damascos, damascas, duraznos de las mejores calidades, membrillo lucuma y varias clases de frutas no cocidas acá, traidas hace poco de Europa: como cereza, guinda negra, arserola, nisperos de Europa y del japon, mora negra, mora blanca, varias clases de parras, higueras y varias clases de árboles de adornos. m8—tfc.

Aviso

Se suplica á la persona que hubiere encontrado la bolsita tejida con acero, que se perdió en la noche del miércoles 14, conteniendo un pañuelo de cambray con guarda pintada y en la punta un círculo con el nombre de la dueña, se sirva entregarlo en la calle de Perú N. 5: recibirá una gratificacion. m16—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

CONCURSO DE D. EZEQUIEL REALDAZUA.

Los Señores acreedores á dicho concurso podrán ocurrir á recibir el cuarto dividendo del cinco por ciento el Martes 17 del corriente desde las 12 del dia á las 3 de la tarde. Calle del Perú No. 46.

Buenos Ayres Junio 10 de 1851. j6-3p

100 $ de gratificacion

Al que entregue ó diese notiicias en el corralon de maderas, calle del Cerrito No. 133, de un caballo saino negro, que se perdió el Sábado 21, como á las dos de la tarde, de la esquina calles de la Esmeralda y Cuyo; andaba con silla inglesa nueva, mandil color obscuro, freno odinario. d 16—3p

Librería de la Victoria,
CALLE DEL PERU NUM. 20.

En esta librería se halla de venta un buen surtido de todos los útiles de escritorio, como plumas de Guillot, corta plumas de Roger, tinteros de bomba y de plomo, papel de color, de oficio, de cartas y de cuentas corrientes, libros de vencimientos para el uso de todas las casas de comercio, libros en blanco de todos tamaños, pizarras de composicion, carteras, carpetas, papel secante, apreta-papel, papel y lápices de dibujo, corta-plumas de golpe &a. Como tambien bastones, paraguas, cepillos para la ropa, navajas de barba de Rodjer, asentadores, tinta para marcar ropa, agua de Colonia, agua de la Abanda, elixir odontálgico, odontina, vinagre para el tocador, cuadros y planchas para daguerreotipo, cajitas de pintura, cajas de matemáticas, rapé francés y de la princesa, cigarreras, barajas, dameros, ajedrez, loterias, oropel en hoja, oropel en librito, anteojos, &a. &a. j18—6p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

CREDITO PUBLICO—

AVISO.

La amortizacion de rentas tendrá lugar desde el 8 hasta el 20 del presente mes, las propuestas se oirán en la misma Oficina de 11 á 1 de la mañana, bajo la direccion del Presidente que firma al efecto.

Buenos Ayres, Julio 8 de 1851.
Juan Alsina.

Notice.

Mrs. Mc Gaw begs leave to return thanks to her riends for the kind favours she has received during the many years she has been in business. In acknowledging the same, Mrs. Mc Gaw begs fo inform them that she has reodened a small house in Calle Mayo, No. 58, weero she hopes by strict attention to merit a share of public patronage, which it will ever be her study to doserve.

Four or five gentlemen can be accommodated with board and lodging, or board without lodging, on reasonable tetms. j23 5p.

Bookbinder Sellers

The undersigned has the honour to inform his friends and the public in general that he has now opened his estabiishment, calle Santa Rosa No. 34, recomends himself to a part of their kind patronage, promising to give perfect satisfactiou.

Martin Leudesd orf.

Entre Chascomus y la Magdalena, y como á 22 leguas de la Ciudad, se vende un pequeño establecimiento, de una legua de frente y legua y media de fondo, terreno de propiedad; poblacion quinta, hacienda vacuna yeguariza arreglada á cría de mulas, lanar, y cría de burros; conteniendo dicho establecimiento, sus corrales correspondientes y demas. El que se interese en él, puede ocurrir á la calle de las Piedras Nº 65, desde las nueve hasta la una del dia, donde se le pondrán en detalle los demas pormenores. a22—6p

¡Viva la confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Tribunal de Medicina.

D. Nicomedes Reyval ha sido examinado y aprobado por iluaminidad de votos en las facultades de Medicina, Cirugia y Partos, por lo que se le ha conferido el titulo de Profesor en ellas. Buenos Ayres ulio 4 de 1851. *Perez.*

¡Viva la confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO.

El abogado que suscrive pone en conocimiento de sus clientes, que ha mudado su estudio á la calle de Representantes N. 110. j28—3p.

Domingo Pica.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EDICTO JUDICIAL.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Ynstancia en lo Criminal Dr. D. Tiburcio de la Cárcova, se cita llama y emplaza, á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes del Vasco D. Juan Amestoy, para que comparezcan á deducirlo en el termino de seis mes escontados desde esta fecha por oficina del que subscribe. Buenos Ayres, Marzo 1851.

Aviso.

En la calle de Tacuarí se vende una casa recien concluida cuartel 8, en la calle del Buen Orden, de a plaza de la Concepcion dos cuadras para Barracas. En la esquina de altos vive el dueño.

Editor responsable: ESTEVAN HALLET.